

UE acuerda más sanciones contra Rusia

Los países de la Unión Europea acordaron el octavo paquete de sanciones contra Rusia, que incluye un compromiso para fijar un tope al precio del petróleo ruso si la cantidad se pacta con el G7 y otros países, en respuesta a la anexión ilegal de cuatro nuevos territorios ucranianos.

“Acabamos de alcanzar un acuerdo político sobre nuevas sanciones contra Rusia: una respuesta contundente de la UE a la anexión ilegal de territorios ucranianos por parte de (el presidente ruso, Vladímir) Putin”, indicó ayer la presidencia checa de turno del Consejo de la UE a través de Twitter.

El tope al precio del petróleo consiste en permitir el transporte del petróleo ruso y sus derivados a nivel mundial solo si Moscú puede venderlo a un precio igual o inferior al fijado, para rebajar así sus ingresos con los que poder financiar la guerra contra Ucrania y limitar su impacto en la crisis energética.

Según han explicado a EFE varias fuentes diplomáticas, el acuerdo, que aun tiene que aprobarse formalmente, se ha alcanzado tras aceptar las demandas de Grecia, Chipre y Malta de que la propuesta solo se llevará a cabo si la aplica una coalición más amplia de países, ante el temor de que sus navieras puedan perder cuota de mercado frente a los competidores.

El G7 ya alcanzó un acuerdo político en septiembre para topar el petróleo ruso, a expensas de ultimar la medida en los próximos meses.

La nueva ronda de sanciones también prohíbe a los ciudadanos europeos formar parte de los consejos de administración de las empresas públicas rusas, en un paquete que la UE ha acordado en respuesta a la anexión de las regiones ucranianas de Donetsk, Lugansk, Zaporíyia y Jerón y a la movilización parcial que ha decretado el presidente Vladimir Putin.

EFE